

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4
Extranjero, semestre.....	15
número suelto.....	5

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Tomás Pérez 10

Teléfono núm. 114

No se devuelven los originales

Últimas noticias del día.

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea.....	30
Entre noticias, id.....	20
En tercera plana, id.....	10
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.	
Esquelas desde 1250 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta hasta 100 pesetas.	
(Cada inserción satisfecha 10 céntimos de impuesto.)	

PAGO ADELANTADO

Información postal y telegráfica

Conferencia telegráfica

Madrid 4 (16'15)

Hablando con Canalejas

Hoy como de costumbre fuimos recibidos por el Sr. Canalejas, manifiestándonos que mañana es esperado en Madrid el Sr. Montero Ríos, á quien recibirá en la estación.

Después conferenciarán sobre la próxima campaña parlamentaria.

También nos dijo el Presidente que se pondrá de acuerdo con los Ministros para distribuirse los turnos en las Cámaras y con los Jefes de las minorías para determinar el orden de los debates.

Las sesiones serán de seis horas, de las cuales se destinarán cuatro á la discusión de los presupuestos y dos á proyectos é interpelaciones.

El Sr. Canalejas nos ha manifestado que él no se opondrá á los debates políticos que las oposiciones susciten por muy amplios que sean, pues para ello está dispuesto hasta prorrogar las sesiones, pero nunca á restar tiempo á discusión de presupuestos.

Las huelgas

El Alcalde de Utrillas comunica haber llegado á dicho pueblo dos comisionados de Zaragoza con objeto de pedir al Ingeniero Director de una fábrica allí existente, sean suprimidos los destajos y admitidos los obreros despedidos.

Dichos comisionados y varios huelguistas han solicitado permiso para celebrar un mitin mañana miércoles.

Con este motivo se han reconcentrado las fuerzas de la Guardia civil, de tres puestos inmediatos.

—El Gobernador de la Coruña participa haber sido solucionada la huelga de remachadores del Arsenal del Ferrol.

La Exposición de Bellas Artes

En este momento se está celebrando la inauguración de la Exposición de Bellas Artes.

Asiste toda la familia real y numeroso público.

El Sr. Canlejas no concurre al acto por impedírsele sus muchas ocupaciones.

El trabajo en las minas

Mañana se reunirá en el Instituto de Reformas sociales en pleno, asistiendo el Sr. Canalejas.

El objeto de la reunión es conocer los informes emitidos acerca del trabajo en las minas y que han de servir de base para redactar el proyecto de ley, regulando aquél y que ha de ser presentado á las Cortes.

Nacionalidad concedida

El Ministro de la Gobernación ha sometido á la firma de S. M. un decreto concediendo la nacionalidad española á un súbdito portugués.

Detención de un criminal

Según un telegrama recibido ano-

che desde Málaga, ha sido detenido en aquella ciudad un sujeto acusado de robo y que reconocido por la policía ha resultado ser el célebre Juan Herrero, autor de la muerte de una señora llamada Doña Filomina Meliá.

El crimen se cometió en Mayo de 1908, en la casa número 4 de la calle de Aceiteros, de los Cuatro Caminos de esta Corte.

Según nos ha manifestado el señor Merino, se concederá el ascenso superior inmediato al funcionario de policía que ha llevado á efecto la detención de Juan Herrero.

Palacio Valdés.

MADRID

Estamos satisfechos

Pese á todos los embustes que se han difundido desde las columnas de ciertas publicaciones, la verdad resplandece y no hay ya quien niegue que la manifestación de ayer revistió caracteres de grandeza incomparable.

Las masas católicas retraídas, austeras instintivamente, aborrecidas de cuanto tiene apariencia de aharaca, han salido á la calle y noble y serenamente han ejercitado el derecho de manifestación.

Cuando el Sr. Canalejas con su acostumbrada inconsciencia y con su habitual fanfarronería hablaba de la sarna y de la viruela de España refiriéndose á los católicos, no solo ofendía á éstos en sus sentimientos religiosos, lumbre divina que purificará el ambiente creado por una política hedionda, los ofendía también en su cualidad de ciudadanos, los más aptos por lo mismo que obedecían á una disciplina interior para el ejercicio del derecho.

Masas como no se han visto nunca en poblaciones de esa importancia se manifestaron ayer en Pamplona, San Sebastián, Vitoria, Murcia, Zaragoza, sin que pueda acusárselas de desfuero, ni incorrección alguna. La ineducación estuvo en el otro bando, en el de siempre, en el que parece haberse educado en los patios de los presidios y no ha tenido otra cátedra que el mostrador de la taberna.

¡Y ese es el único apoyo del Sr. Canalejas! No fueron liberales ni demócratas dinásticos, los que intentaron turbar en algunos puntos las manifestaciones; no fueron tampoco los republicanos históricos fieles á la tradición democrática que se considerarían deshonrados si atacaran la libertad de sus enemigos; esa canalla republicana es la que simpatiza con los asesinos, con los ladrones y con los incendiarios; es la plebe abyecta que odia á la noble matrona y se arrastra á los pies de la meretriz.

Ese es el principal apoyo del señor Canalejas; entre gentes de tan ínfima extracción moral y mental consiguió devotos el señor Presidente del Consejo. Le aman y le vitorean porque le consideran como perseguidor de la Iglesia, como tirano de los católicos, como enemigo irreconciliable, del Pontificado y de las órdenes religiosas, le aman y le vitorean porque creen que les desbroza el camino y les prepara el triunfo.

Véalo el Sr. Canalejas, véalo y váyase familiarizando con la idea, d

que, muy pronto, se convertirá en hecho, de que las propias manos que ahora, para su vergüenza, le aplauden tejerán su mortaja...

Miguel Peñafior.

MI HUERTO

Huertecito serrano, verde y tranquilo; fresco oasis, regado con mis sudores; jardín de mis afanes; testigo mudo, de mis pesares tiernos y mis amores.

Vergel donde dichoso soñé despierto, entre aromas, incienso de tus bancales; «donde viví una vida que no era vida», y deshojé las rosas de tus rosales.

Donde gocé ilusiones, ansias y anhelos, tejidos á la sombra de tus choperas, mientras rimaba el viento tristes canciones y agitaba las flores de tus praderas.

Huerto, huerto querido de mis amores; ¡cuán fragante fué siempre tu tibio aliento! ¡cuántas quimeras, cuantas, al contem- (parte,

forjó volando loco mi pensamiento! En ti yo pasé siempre meses floridos, y respiré anhelo tu fresco ambiente, cuando parlan las aves en las umbrías y componen endechas al sol naciente.

Cuando mugen las vacas entre los frescos (nos, y retozan los potros en la espesura, y restalan las ondas de los pastores y vuelan mariposas en la frescura.

«Vivía yo una vida, que no era vida», y alegre recordaba sus bellos ojos, y su boquita fresca, boca de mieles, cerrada por dos labios de sangre, rojos.

Vetala entre nubes celestes, claras, las cuales irradiaban puros destellos, que apagaban las luces de las estrellas, y eran solo la seda de sus cabellos.

Y oía embelesado las melodías que un coro de querubes allá entonaba, y era su voz divina que en mis oídos, dulce como un arpegio, fugaz vibraba.

Venían los veranos con sus ardores y yo siempre soñando con ideales, al escuchar del trueno los tableteos que luego repetían los peñascales.

Pasábame los días fantaseando, con esperanzas locas y lisonjeras, al aspirar la esencia de los henares; al divisar de lejos las rastrojeras.

.....

Huyendo de los cierzos te abandonaba, al venir el invierno todos los años, «por vivir otra vida que ya era vida;» una vida repleta de desengaños.

Tú abandonado entonces; yo entonces (solo; la niev marchitaba tus plantaciones, mientras que yo sentía dentro del alma, ese frio que agosta los corazones.

Y es que entonces, despierto ya no soñaba, entre aromas incienso de tus bancales y armentos divinos de aves parlaras, deshojando las rosas de tus rosales.

Porque ya no vivía de ensueños locos, tejidos entre flores de tus praderas, mientras rimaba al viento bellas canciones, agitando las hojas de tus choperas.

Huerto, huerto serrano, vergel florido; mundo testigo siempre de mis pasiones; eran como tus rosas, mis alegrías; eran como tu aroma, mis ilusiones.

Juan del Puerto.

JUSTAS PETICIONES

Hemos sabido que el estudioso pianista, Raimundo Sánchez y el notable pintor José Luis Hernández Doce, de

quienes nos hemos ocupado en días anteriores como músico y pintor de grandes esperanzas, han presentado una solicitud á la Excm. Diputación en demanda de una pensión para proseguir sus estudios en Madrid y Roma.

Las artes bellas dan fama y renombre á la ciudad de Avila y su provincia por los muchos y notabilísimos monumentos artísticos que atesora y por la afición que en los artistas despiertan sus tipos, costumbres y paisajes, sentires y populares tonadas.

A los cuadros inspirados en este suelo de Avila, debe alguna parte, el gran Chicharro su fama en el mundo artístico. El ha iniciado hacia esta tierra una corriente de artistas que bien dirigida podría engrosar con el tiempo y hacer de esta ciudad un centro de reunión de grandes ingenios.

La corriente de artistas de la palabra hacia la tierra de sotileza fué iniciada por las novelas de Pereda ¿No podrá acontecer en Avila otro tanto?

La Excm. Diputación que ha de mostrado siempre sus amores por el renombre de Avila, protegiendo á los artistas mirará seguramente con benevolencia y con amor la petición de nuestros paisanos Raimundo Sánchez y José Luis, tan ventajosamente conocidos ya entre los aficionados á la música y pintura.

LA GRANDE OBRA

Planeando

Con una labor seria, pero intensa y perseverante, se están realizando los trabajos preparatorios en orden á la organización de la gran campaña nacional á favor del tesoro de la Buena Prensa.

Hay muchas manos y muchos cerebros ocupados en ello, y no dudamos que, atendida la grandiosidad de la obra, el entusiasmo con que se trabaja y las universales simpatías y aplausos con que en todas partes ha sido salutado el hermosísimo proyecto, el éxito ha de resultar admirable y consolador. A él contribuirán seguramente todas las fuerzas vivas del catolicismo español, desde el primero de los Prelados hasta el último de los fieles cada cual en proporción de sus facultades.

Por estas mismas columnas veremos desfilar en lucidísima falange los Rmos. Sres. Obispos inspiradores, profesores é impulsores de la idea; tras ellos irán siguiendo en larga lista y ocupando todos su lugar de honor en las listas de suscripción los venerables Cabilidos católicas; los Seminaristas tendrán también el suyo; después las Comunidades religiosas y varios centenares de publicaciones católicas, las Cofradías, Hermandades y Asociaciones de todas clases; los Sres. Sacerdotes, los títulos de nobleza y el pueblo todo, desde los grandes hasta los pequeños, desde los acapalados capitalistas y tñedores de la fortuna, hasta el humilde jornalero de seis reales; y aun ¡quién sabe si algunos millares de Ayuntamientos hallarán títulos para ayudar, siquiera con una consignación pequeña, esta empresa nobilísima con cargo al presupuesto de ilustración y cultura!

(De El Iris de Paz órgano oficial de la Agencia católica de información de la B. P.)

Para los agricultores del Valle Amblés

El Consejo provincial de Agricultura y Ganadería ha dictado la siguiente circular:

Se convoca á todos los Agricultores del Valle Amblés para constituir una Asociación regional de dicha Comarca.

La Junta de labradores convocados se celebrará en el Salón de Actos del Palacio provincial, el día 16 de Octubre, á las tres y media de la tarde.

Los concurrentes han de ser agricultores y tomarán parte en la discusión y votaciones, bien por sí, bien por las representaciones que presenten.

Todos los labradores del Valle, pueden estar representados; al efecto se facilitarán á los pueblos papeletas impresas.

Serán objeto de discusión únicamente en los siguientes puntos:

A) Si procede constituir una Asociación regional de los agricultores del Valle Amblés, con arreglo á la ley de 28 de Enero de 1906 y Reglamento de 16 de Enero de 1908.

B) Fines de la Asociación: Serán exclusivamente agrícolas y pecuarios.

C) Si deben entrar á formar parte de la Asociación otras actualmente constituidas en pueblos del Valle.

D) Caso afirmativo, forma de hacerlo; figurando con su capital actual, activo y pasivo; disolviéndose, entrando á participación del tanto de su capital activo una vez liquidadas sus obligaciones.

E) Si se toma por modelo de la escritura de constitución el publicado por el Consejo provincial de Agricultura y Ganadería en el Boletín oficial de 3 de Diciembre de 1908.

F) Qué modificaciones procede introducir en dicho modelo.

G) Determinar la residencia legal de la Asociación y nombrar su primera Junta ó Consejo de Gobierno.

A la Junta podrán concurrir sin voto los señores Diputados provinciales y señores vocales del Consejo de Agricultura y Ganadería; si además de uno ú otro caracter concurren como agricultores ó representantes de ellos tendrán los votos que les correspondan.

No podrá tratarse ningún otro punto que los enumerados en las letras A B C D F F y G.

Presidirá la mesa el Ilmo. Sr. Jefe de Fomento, actuando de Secretarios con voz y sin voto los de la Diputación provincial y del Consejo de Agricultura.

El Consejo de Agricultura y Ganadería de la provincia, en sesión de 28 de Septiembre actual, aprueba esta convocatoria y acuerda se solicite la adhesión necesaria de la Excelentísima Diputación provincial y, obtenida, se dé la mayor publicidad posible á este acuerdo, se circulen mil ejemplares, entre los agricultores del Valle Amblés con papeletas de adhesión y nombramientos de representantes y sufragar los gastos necesarios.

Avila 28 de Septiembre de 1910.—El Jefe de Fomento, Presidente, Pablo G. de Muñana.—El Ingeniero Secretario, Angel de Diego.

LAS MANIFESTACIONES CATÓLICAS

Su importancia

A fin de evitar la incontrastable fuerza de los actos de protesta celebrados por los católicos el último domingo transcribimos a continuación las acertadas consideraciones que sobre aquella hace en «El Mundo» su redactor Claudio Frollo a quien nadie se permitirá considerar como sospechoso de clericalismo ni afín a las ideas o aspiraciones del elemento a quien así se denomina

Dice lo siguiente: «De ninguna de las tres fuerzas principales que han actuado en la vida pública española desde mediados del pasado siglo, —el Parlamento, la Prensa y el derecho de mitin y manifestación,— se ha podido decir en un momento dado que representen con toda sinceridad, con toda certeza, con todo autorizado origen, la masa de opinión en nombre de la cual trabajarán. La crítica ha podido someter siempre a los parlamentos, a los periodistas y a los que hablan en un local cerrado o pasean en grupos por las calles, a una especie de experimento químico, de análisis, para estudiar qué cantidad de sentimiento popular y qué suma de sentimiento fingido había en aquellos.

Habla el diputado en nombre del país pero, ¿es legítima su representación, es verdad que lo que él dice, es una gran parte del país lo piensa? Escribe un periódico en nombre de pensamientos populares; pero en cuanto expresa lo que opinan las masas y en cuanto su opinión particular y propia? Se celebra un mitin, se verifica una manifestación: ¿cuántos están en ella por una convicción efectiva, y cuántos por curiosidad o porque la influencia se ejerció y hasta corrió el dinero para aumentar el número de los concurrentes y la importancia y la autoridad de la demanda?

Pues en nombre de todo lo anterior, cuya lógica no podría negarnos el más intransigente de los radicales, vamos a analizar las manifestaciones católicas de ayer, «los medios que han tenido», la preparación que han realizado y, en definitiva su importancia, no sólo con respecto al número, sino, recalquemoslo, con relación a eso que hemos dicho antes, al ambiente, a la facilidad o a la dificultad, a la mayor o menor eficaz propaganda con que se han desenvuelto.

Veamos el primer elemento del despertar o atizar toda corriente de opinión: es la Prensa. Para cualquier mitin que quieren celebrar Iglesias o Lerroux, «El Imparcial», «El Liberal», el «Heraldo», «El País», los pequeños leviantes de nuestro periodismo, ceden sus plumas y sus páginas. Una abundante Prensa regional, avanzada también, secunda la tarea. Entre el pueblo, en sus círculos, en sus talleres, en sus varios lugares de reunión, se hace la propaganda hablada del acto a celebrar, porque la gente de orden, por eso, porque es de orden, no se mete con nadie, y en momentos tales hasta se mete en casa. Dinero quizá no circule mucho, más no porque no exista, que hay radicales opulentos y hasta opulentísimos, sino porque los que lo tienen no lo dan, no dan más que sus palabras para el proselitismo, y muchas esperanzas. Sin embargo, bastantes de estas representaciones, son más de ficticio que de real, son un fracaso. Veamos ahora de qué elementos y de qué favorables condiciones disponen los católicos para obras de igual clase.

En primer lugar, no tienen Prensa, porque, espléndidos para costearla, no la «saben hacer», declaramos lo cierto. Sus periódicos tienen escasísima circulación, «alcanzan» poco. Helos aquí, pues, a los católicos casi plenamente privados del primero y más eficaz medio de toda propaganda. En segundo término,—confesemos también la siguiente verdad:—como en nuestros días la lucha de los creyentes por la fe no es tan ardorosa como la lucha de los decaídos por la posición, la obra de los católicos tiene que aparecer con alguna menor fuerza. Son ellos las clases acomodadas, tranquilas, a quienes el instinto de conservación, por un lado, y la misma educación, por otro, retraen de las luchas de la calle. Un

bispo no va a la plaza pública con la facilidad que el compañero Fulano, ni una dama aristocrática se presta a recorrer las vías con el aplomo de una «dama roja.» Vemos por todo esto que los católicos, para cuanto constituya movimiento popular, tropiezan con más dificultades que los anarquistas, los socialistas o los republicanos. ¿Que aquéllos se ayudan del dinero? Pues si los católicos que lo tienen, lo dan, y los radicales que lo poseen lo guardan, pruébase así la convicción de los primeros. Quiere decir todo esto que si hubo ayer en las poblaciones de España 20 manifestantes católicos, equivalen a 40 de los que presentan este «bloqueo», o aquel partido radical, o esa otra agrupación socialista.

Contra mucho de lo que se ha escrito hoy, puede asegurarse que los actos públicos de ayer han sido de concurrencia numerosa, de fuerza inagotable, de importancia innegable, y además, sinceros, de sustancia y de valor intrínsecos, pues casi todos los que en ellos figuraron iban por convicción; algunos realizaban un verdadero sacrificio, porque las gentes acomodadas, y en ellas la señoras, por una razón muy natural, temen a las discordias callejeras, y sin que las impulse una fe ardiente, jamás se exponen a sus resultados.

TELEGRAMAS

La Junta de Vizcaya expidió el lunes los siguientes telegramas:

AL PAPA. «Cardenal Merry del Val. Vaticano.—Roma.

Imponderable éxito alcanza lo innumerable colosal manifestaciones, representando movimiento opinión católica jamás conocido, llevando al frente todo ilustre Episcopado sin excepción con todo clero y cuanto significa algo en relación al catolicismo, gran parte grandeza y nobleza españolas, hombres ilustres, clases directoras y obreros, ciudades y aldeas, hombres y mujeres.

Entusiasmo colosal y número extraordinario todas partes, superando cuantos cálculos halagüeños habíamos hecho.

Tenemos ya aquí miles telegramas, noticias de todos los actos toda España, reconociendo unánimemente amigos, adversarios y Prensa española y extranjera, nunca pudo sospecharse alcanzara movimiento colosal corporaciones; por eso hemos telegrafado jefe Estado Gobierno público anhelo solicita relevo inmediato Gobierno.

Al participar vuestra eminencia inmenso júbilo tan consoladoras noticias. Junta católica Vizcaya ruega humildemente eleve gradas Trono Santo Padre este homenaje filial y resolución católicos todos de continuar santa campaña en perfecta unión y órdenes ilustre Episcopado, decididos toda clase sacrificios por defensa derechos Iglesia y persona augusta Papa, con inquebrantable incondicional adhesión

Orte, Arana, Iturrino, Torre, Abechuco, Castel, Urquijo, Sagarmínaga, Emperaire, Legórburu, Mangas, Manzanos, Ortíz, Oleaga, Bilbao.

¡QUE DIMITA!

Al señor Canalejas se le envió el telegrama siguiente:

«Presidente Consejo Ministros. Madrid.

Ante imponderable éxito de innumerable y colosal manifestaciones católicas celebradas en la fecha que con singular acierto calificó vuestro para sí de apocalíptica, representando un movimiento de opinión amplísimo, profundo y enérgico como no hemos presenciado otro jamás, y llevando al frente a todo el ilustre Episcopado sin una sola excepción, con todo el clero secular y regular y cuantas Asociaciones y elementos significan algo en relación con el catolicismo, nuestra Religión oficial, y gran parte de la grandeza y nobleza españolas.

Ante su indiscutible e inquebrantable fuerza, por haberlo secundado con espontaneidad y resolución nunca conocidas, la capital y las provincias, las ciudades y las villas, los hombres más ilustres, con las clases directoras y el honrado obrero, tanto del campo como de la industria.

Ante la unidad con que se ha pronunciado este movimiento, sin distinción de clases, al que han cooperado con su energía propia los ciudadanos y las señoras con la suavidad pero entereza propias de la mujer cristiana.

Ante la consideración de que las torpes medidas del Gobierno, las irritantes órdenes y vejámenes, las trabas y coacciones y todas las arbitrariedades cometidas ayer en nombre de vuestro en distintas poblaciones, lo denuncian como gobernante desautorizado, al propio tiempo que sirven para realizar más y más y elocuentemente la transcendental importancia de la protesta causada; y

Ante el concepto unánime que todos estos gravísimos sucesos han merecido a amigos y adversarios, reflejando ya tan desde el primer momento y con tan significativas declaraciones por los más importantes periódicos extranjeros.

Junta católica de Vizcaya a quien los procesos numerosos a que arbitrariamente está sometida, no le privan del derecho, y acaso le imponen más que nunca el deber, de recoger la incontrastable fuerza de opinión reflejada en miles y miles de valiosísimos, calificados y entusiastas telegramas, telefonemas y mensajes recibidos por ella en las veinticuatro últimas horas, así como el deber tremendo de dirigirse a los altos Poderes del Estado con todo respeto, pero con enérgica y cristiana entereza.

Recuerda a vuestro, ya que parece haberlo olvidado, que cuando un Gobierno que se titula liberal y democrata, y que se dice nacido y representante de la opinión pública, observa y palpa con señales tan manifiestas y evidentes que esa opinión pública le ha vuelto la espalda, no tiene otro remedio sino ha de traicionar a sus doctrinas y a su dignidad y consecuencia que dejar paso a otro Gobierno que represente el público anhelo que a vuestro ha desautorizado ya.

Juan Orué, Luis Arana, Prudencio Iturrino, Esteban Bilbao, Mariano Torre, Daniel Abechuco, Jesus Castel, José María Urquijo, Juan Sagarmínaga, Luis Emperaire, Vicente Regórburu, Isario Mangas, Fernando Manzanos, José Ortíz, Nazario Oleaga.

A DON ALFONSO

Se le envió un telegrama completamente igual al que se remitió al señor Canalejas.

Tan solo varía al final que lleva el siguiente párrafo.

«Suplica a vuestro se sirva elevar al Jefe de Estado nuestra súplica de que se digna fijar en el público anhelo de la opinión que con señales tan manifiestas y evidentes, solicita sea urgentemente relevado el Gobierno que preside el señor Canalejas.»

La fiesta de San Francisco

Ayer, aceptando la invitación recibida de la comunidad de Franciscanos, tuvimos el gusto de asistir a la fiesta con que la misma celebró la memoria de su seráfico Padre y fundador San Francisco de Asís.

A las diez en punto de la mañana se expuso S. D. M., dando inmediatamente principio la Santa Misa oficiada por la capilla de Padres Dominicos y actuando de Preste y Ministros, el Vicerector y Padres de citada Orden, siguiendo tradicional e invariable costumbre en esta solemnidad.

La cátedra sagrada fué ocupada por el M. R. P. Fr. Manuel Reo, quien con gran unión evangélica, hizo el panegírico del serafín de Asís, que lo mereció cariñosas y sinceras felicitaciones, a las que unimos la nuestra.

Terminada la Misa y Reservado el Santísimo, los invitados pasaron a la sala del Padre Guardian donde fueron finamente obsequiados.

Entre los asistentes vimos a los señores Pérez Mateos (D. Ismael), Lecea, La Puente, Vieyra de Abreu, M. I. señor Maestrescuelas de Quence, González (D. Jenaro), García Jiménez (D. Jesus), comisión de Padres Carmelitas, gran número de dominicos y un compañero nuestro de Redacción.

Terminados los cultos celebrados

por la tarde, un coro de jóvenes Dominicos, obsequió a cuantos habíamos acompañado en su fiesta a los hijos de la Orden Seráfica, con un agradable concierto, en que de manera afinada y hermosa interpretaron varios números musicales entre otros el «Coro de Húngaros» de la Balada de la Luz; «El Himno de la exposición de Valencia» y la bonita «Góndola azul» en los que cosecharon muchísimos aplausos.

A última hora de la tarde, los invitados abandonaron la Santa mansión de los hijos de San Francisco; reiterándoles su gratitud y haciendo votos al Señor por la prosperidad de una comunidad tan popular, como querida y respetada en nuestra capital y provincia.

Estación meteorológica de Avila

Observaciones del día 5 de Octubre A las ocho. Barómetro 674.6. Temperatura 11.0. Viento S. A las dieciseis Barómetro 672.0. Temperatura 16.0. Viento N. Temperatura máxima 20.0. Idem mínima 7.0. Agua recogida 0.0

Estado general del tiempo. El tiempo presenta aspecto vario, pues mientras en el centro y Norte es seco y el cielo se halla bastante despejado, en el resto de la Península se mantiene cubierto, observándose lluvias aturbonadas acompañadas manifestaciones eléctricas en bastantes provincias de la región del Sur.

En Málaga alcanzan las lluvias gran intensidad, habiendo caído 72 litros por metro cuadrado en las últimas veinticuatro horas.

También son considerables las lluvias señaladas para Córdoba y Granada.

La temperatura ha descendido ligeramente, notándose la baja, más que en ninguna otra región, en la provincia de la meseta central.

La presión es alta, y reina tranquilidad en el ambiente y en el mar.

Tiempo probable Incierto.

NOTICIAS

Casi todos los periódicos de provincias, han publicado números extraordinarios, dando cuenta de las grandiosas manifestaciones católicas celebradas el día 2, en toda España.

En nuestra capital y provincia reina grande entusiasmo, para la proyectada para el próximo día 17, habiendo anunciado su llegada a ésta, numerosos comités de los pueblos de la misma.

En la posesión de Revilla de la Cañada se admiten cerdos de montañera por administración; en vara a razón de veinticinco pesetas cada uno, siendo de cuenta de los dueños del ganado el corte del berrajo: Cerdos camperos rehechos a ley de montaña a razón de diez pesetas cabeza, hecha la guardería de cuenta de los dueños del ga ado.

Abundante fruto de encina y roble.

Entrada el día primero de Octubre y salida el primero de Enero próximo.

Para más detalles dirigiese al administrador de la misma Valeriano Espinel.

El Cuerpo forestal de esta provincia, presidido por su ilustrado Ingeniero Jefe, Sr. Sainz, se reunió ayer a las diez en la parroquia de San Juan, para asistir a una Misa en honor de San Francisco de Asís, quien ha sido recientemente de el rado Patrono de dicho honorífico cuerpo.

Se dan lecciones de Matemáticas Francés e Inglés.

Precios: cada asignatura de matemáticas elementales ó de I.º y II.º 5 pesetas y 10, las de matemáticas superiores Informes en esta administración.

Ha llegado a ésta, la distinguida señora Doña Elisa Salcedo, acompañada de su bella hija Guadalupe.

Se ha posesionado del cargo de Secretario del Patronato Real para la represión de la trata de Blancas en esta provincia, nuestro amigo D. César Pérez Mateos.

Venta de casa

La señalada con el número 20 de los Reyes Católicos, al contado ó a plazos.

Para tratar, con D. Emilio Alvarez, Plaza de Castelar 1.

Buena digestión. Para conseguirla los que tienen el estómago enfermo se impone el uso de medicamentos que tonifiquen, abran el apetito, auxilien la acción digestiva, que sean descongestionadores de la mucosa gastro intestinal, y reconstituyentes. El Elixir Estomacal de Saiz de Carlos produce estos efectos.

EL ESTREÑIMIENTO habitual del vientre por antiguo que sea, se corrige en poco tiempo con el uso continuado del Agua de Mediana, véase anuncio cuarta plana.

Se halla delicado de salud, nuestro respetable y querido compañero, don Juan Garcia Rodriguez.

Procedente de su pueblo natal, ha regresado a ésta, el M. R. P. Fr. Felipe Martín, Rector del Colegio de Santo Tomás.

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta, a nuestro amigo y paisano el joven Presbítero D. Casimiro Encinar.

Devuelve la tercera parte de las ventas de hizo los días 4, 14 y 24 del pasado Septiembre, el acreditado Comercio de Jesús Rodriguez.

Lámpara Osram

de filamento metálico. Precio 3 pesetas.

KAISER Relojería y Platería, 6 Alcázar 6 Material de luz y timbres, Lámpara Philips precio 2'50 pesetas bombillas a 0.50 céntimos. Objetos para regalos.

Con relación a los de 1909, los datos provisionales de la recaudación de Septiembre último arrojan una alza total de 13.955.000 pesetas.

El aumento de la recaudación en los meses transcurridos del presente ejercicio se eleva a 27 millones sobre los del año anterior.

En defensa propia

Sobre mi folleto I

A una ocasión circunstancial, debo el conocer un artículo en que «Solórzano» me hace el honor de ocuparse de mi humilde folleto y me proporciona el motivo, para mi halagüeño de contender nuevamente con él.

No soy de los que desperdician las ocasiones que algún placer proporcionan y allá voy utilizando la primera que se me presenta.

Ante todo voy a un millón de gracias al buen Solórzano, primero, por la propaganda y reclamo espontáneo que de mi publicación hace y segundo por la franca expresión de su disgusto y enfado, que con la lectura de mi pobre trabajo ha sufrido.

Lo siento, pero me alegro. Es un anacronismo que en este momento tiene perfecta aplicación. Lo siento porque, ni aun a mis contrarios, me gusta enfadar ni disgustar; pero me alegro, porque la mejor alabanza que puede hacerse de un escrito es la repulsa del enemigo, la condena airada y un enfurecida del contrincante, y, francamente, aun cuando no sea eso lo que yo me proponía, si me halaga y satisface. Lo siento, porque los seis reales que se habrá gastado en el ejemplar, si no es Solórzano de los que les gusta leer libros prestados,

serán para él un gasto inútil é innecesario, del que estará pesaroso; pero me alegro porque lo que yo quiero es que se vendan muchos, aun cuando luego los quemén ó los rasguen en el furor del chasco.

De dicho artículo deduzco que se propone Solórzano seguir ocupándose y criticar detenidamente mi obra. Yo creía que, ni aun los honores de la crítica merecen mis humildes trabajos, pero ya que Solórzano tiene la bondad de criticar mi folleto, permítame que, á las primeras de cambio, corresponda á su deferencia con un leal consejo que merece atenderse y aun seguirse; con ello ganará mucho.

Porque de continuar como empieza preveo una serie de desatinos y de horrores que le derribarían del sitial literario en que yo me complazco en admirarle.

Y es el consejo, que, si quiere alcanzar como crítico, el respeto y consideración del lector imparcial y severo, sea más veraz en el señalamiento de las faltas y defectos de una obra, más exacto en la enunciación de las citas de que haga uso para robustecer sus argumentos y más imparcial en la emisión de sus juicios. Todo eso tiene que ser un buen crítico que se precie de serlo, aparte de adoptar un estilo ayuno de agresiones y de reticencias que busquen los defectos de la persona separándose de las deficiencias de la obra. Vea Solórzano las críticas del marqués de Molins, Cañete, Bustillo, Cano, Valbuena y otros muchos y aprenda de ellos, que buena falta le hace, para lo que él pretende llamar críticas y no lo son.

Y sentada la premisa, allá va la demostración.

Solórzano no es veraz en su primer artículo de crítica á mi folleto, porque tiene el valor de señalar un defecto que no existe (aun cuando niego que mi obra tenga otros muchos) al decir que hay ripio en la siguiente cuarteta asonantada, que glosando un cantar vulgarísimo, vino allí como anillo al dedo:

No te fies de bloqueístas con tanto mitinear: de lo que dicen un Mayo á otro Mayo ya no hay «na».

¿Dónde está el ripio, Sr. Solórzano? «Pa mí» que á Vd., en eso de criticar, los dedos se le figuran huáspedes.

Si ripio es la palabra superflua, de aplicación impropia y aun contraria á la expresión del pensamiento, que se intercala para «llenar» un verso; ¿dónde está el ripio de la anterior cuarteta? ¿qué palabra hay en ella que huelge ó no tenga aplicación apropiada ó esté fuera de sintaxis?

Digalo que quiera Solórzano, yo afirmo con tanta autoridad, por lo menos, como él y frente á su opinión que no hay ripio alguno. Lo que hay es una «licencia» poética, en la palabra «na», por decir «nada», que es admitida y autorizada por todos los poetas que con frecuencia la usan.

Ripio es el siguiente:

Para ello es necesario «y á más preciso», hay que salir y al punto del compromiso.

¿Y sabe Solórzano dónde se «ha colado» ese ripio? pues en el «Heraldo Mercantil» del 24 de Noviembre de 1909 ó sea el número 540, del que también fué redactor, crítico ó lo que fuera, Solórzano. ¿Cómo es que de esos rípios no hizo mención? ¿Es por que eran hijos de individuos de la familia política suya? Entonces es que se ve la pija en el ojo ajeno y no se ve la viga en el propio. Noy hay sinceridad.

Podría citar muchos más casos como ese, si me propusiera, sin salirme de la colección del «Heraldo» pero, por ahora, me basta con esa muestra.

Mas para resolver el caso actual nuestro á satisfacción de todos, propongo y desde luego desde aquí invito, al honorable profesor Sr. Sánchez Baquero, como catedrático de Retórica del Instituto provincial, al inspirado Francisco Delgado, como

poeta, y precisamente el que se dejó escapar el ripio señalado, para probar que no por eso dejó de tenerle por uno de los más inspirados poetas de Avila, pues el que se pase un ripio, (como le ocurrió á Zorrilla al decir:

Vosotros «á quien» maté, que debió decir «á quienes», pero que el metro del verso no se lo permitía) no quiere decir nada para el conjunto de la obra ó composición; y al Director de este DIARIO, como periodista, á que con los señores que Solórzano designe, compongan un jurado y digan si hay ó no ripio en la referida cuarteta. Yo á su fallo me atengo; al de Solórzano, no.

Esto en cuanto á la veracidad con que me critica, que en lo referente á la inexactitud de las citas, allá va una garrafal, de las que no pueden dispensarse á un crítico que enfáticamente se cree pontífice y se queda en un mal minorista, ni aun como «lapsus calanis», que, cortesmente, presumo habrá padecido.

Dico Solórzano muy seriamente, «dijo ¡Castelar!» que no había libro «malo que no tuviera algo útil»

¡Hombre! ¡por Dios y por todos los críticos y Solórzanos habidos y por haber! Si esa frase no es de Castelar, ni ese es el camino del puerto. Esa frase la dijo ¡Plinio! hombre, ¡Plinio! Aquel Cayo Plinio Secundo (ó Plinio el antiguo) que nació el año 776 de Roma, correspondiente al 23 de nuestra era cristiana, hijo de Cebes y de Marcela, que floreció en los tiempos de Tiberio y escribió entre otras muchas obras «Las Guerras de la Germania» y las Historias de la Naturaleza, sus mejores producciones.

Si Solórzano quiere ver escrita la frase lea la carta que un sobrino y sucesor de Plinio escribió á M. Ser y allí la encontrará y si no la tiene, yo se la proporcionaré con mucho gusto, pues la poseo vertida al castellano por Casabó y Pagés, de una traducción francesa de Luis Figuer, entre otras muchas «tonterías» de esas que conservo en los «catálogos» de que en otro tiempo me habió Solórzano y que ya tendré oportunidad de irle mostrando, pues entonces apenas tomamos el gusto al pastel.

Y jamará desde el siglo I al siglo XIX y de Plinio á Castelar hay mucha distancia y mucha diferencia. Conste pues la inexactitud y sepa Solórzano que no le ha de ser muy fácil el darme á mi gato por liebre en literatura, aparte de que eso no está permitido en ninguna polémica noble y sincera. Mas fácil es que se me engañe con un duro falso, por que como casi nunca lo veo, apenas si los conozco y distingo.

Mañana continuaré y teminaré esta réplica, probando la parcialidad y pasión con que se me critica, que es el tercer extremo de la proposición que he sentado al aconsejarle.

Vega Alberche.

CUARTILLAS PIEDRAHITENSES

Buen Alcalde

Aquí, donde pudiéramos estar orgullosos de las magníficas condiciones de nuestro suelo, que producen excelentísimos pastos que hacen que la vaca de este país dé abundantísima, nutritiva y rica leche, hemos venido, desde hace algún tiempo, ingiriendo tal líquido lácteo en las más pésimas condiciones imaginables.

Nuestras lecheras, movidas por un bárbaro egoísmo de que su diaria mercancía les produjera unas perrillas más de las debidas permitíanse el lujo de cristianizar la leche en el primer arroyuelo que de paso para la villa encontraban.

Y no se las ocurría á esas vendedoras, mujeres de los anejos de Piedrahita, discurrir que el bautismo de la leche constituye un verdadero atentado de lesa infancia, contra la salud, contra la vida de inocentes pequeños, de tiernas criaturitas.

Porque ¡cuántas madres hay en nuestro pueblo que pasan por el hondo dolor de no poder nutrir con sus propios pechos á los idolatrados hijos de sus entrañas, y tienen, con profundísima pena, que proveerse de leche en la plaza para cumplir, amantes y cariñosas con el sagrado y dulce deber de la maternidad, sublime acto en que toda mujer pone completamente, y sin recato las delicadezas de que es capaz el alma femenina cuando el egoísmo y la incultura no la sume en un estado de inconsciencia rayana en escándalo, como hemos observado en esta villa, cuyo alcalde, D. Silverio Callejo, háse visto en la urgente necesidad de proceder á la diaria graduación de la leche y de castigar á la mayoría de las lecheras que concurren á esta plaza por descaradas adulteradoras del preciado alimento, que hoy puede ya tomarse sin miedo, pues nuestra activa primera autoridad municipal, piensa ser inexorable con los que, impulsados por una mal entendida ambición, ponen en peligro la salud pública.

Ya esta higiénica medida, la adoptó D. Sinforiano de la Lastra durante su laboriosísima gestión como Alcalde de Piedrahita, por cierto con muy buenos resultados, los cuales ha de obtener también mi querido amigo, D. Silverio Callejo, pues aparte de disponer de más tiempo que el probo y bondadoso comerciante Sr. Lastra, es dueño de una voluntad de oro, que le pone en condiciones de llegar á la consecución de sus altruistas fines y al logro del público, aplauso, que ya merecido, desde luego le prodigo gustosísimo al actual alcalde.

Ubaldo González.

Piedrahita-2-October 1910.

REGIÓN MEROCAVILA

Avila. 5 de Octubre de 1910.

Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

- Trigo, á 45 reales fanega. Centeno, de 29 á 30. Cebada, de 24 á 25. Algarrobas, de 25 á 26. Harina E. á 18 rs. arroba. Harina de 1.ª S. á 17 1/2 id. Idem de 1.ª P. á 17 id. Idem 2.ª P. á 16 1/2 id., Salvados.—Tercera baja á 21 reales ta nega. Comidilla á 12 id. Gordo á 8 id. Triguillo de 16 á 20 según clases. Polvos á 6 reales id.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Arévalo. 4. Muy señor mío. A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido. Trigo, de 45 1/2 á 46 reales las 94 libras Centeno de 32 á 33 id. las 90 id. Cebada de 23 á 24 id. la fanega. Algarrobas á 23 id. id. Cálculase la entrada de trigo en 1.500 fanegas. Tendencia del mercado firme.

Peñaranda de Bracamonte.—4. Trigo, entrada 1.000 fanegas, vendiéndose de 43 1/2 á 44 1/2 reales fanega. Cebada 300 de 24 á 25 id. Centeno 120 de 28 á 29 id. Algarrobas 300 de 24 á 25 id. Guisantes 50 de 35 á 36 id. Harina de 1.ª á 19 rs. arroba Idem de 2.ª á 18 id. id. Idem de 3.ª 17 id. Compras sostenidas. Tiempo bueno. Aspecto de los campos preparándose para la siembra.

Mombeltran.—4 de Octubre. Tiempo bueno durante el día y fresco por las noches y mañanas. Precios á que se cotizan los artículos de venta en esta villa. Vino tinto, de 19 á 20 reales cántaro. Aceite superior, á 71 id., id. Hueso de la aceituna á 8 id. fanega. Cebada de 23 á 24 id. id. Melocotones á 8 id. id. Sandías, á 3 id., id. Patatas á 4 id. arroba. Huevos, á 4 id. docena. Aspecto del viñedo y olivos regular.

Cantalapiedra.—4. Trigo entrada 1.000 fanegas, de 44 á 45 las 94 libras Centeno 100 id. de 28 á 29 las 92 id. Cebada 250 id. de 24 á 25 la fanega.

Algarrobas 300 id. de 24 á 25 id. Harina de 1.ª á 18 rs. arroba. Idem de 2.ª á 17 id. id. Idem de 3.ª á 16 id. id. Compras sostenidas. Hay ofertas de trigo á 46 reales fanega. Pagan á 44 y 1/2. Compras sostenidas y animadas. Tiempo templado y de lluvias. Aspecto de los campos en la sementera

Medina del Campo. Cotización de cereales en el mercado del 4 de Octubre 1910. Trigo 2.500 fanegas á 45 1/2 reales. Centeno 150 á 30 id. Cebada 400 de 23 á 24 id. Algarrobas, 300 á 24 id. Tendencia del mercado sostenida. Harina de 1.ª á 17 1/2 reales arroba. Idem de 2.ª á 15 id. Idem de 3.ª á 14 id. Mercado de ganado lanar. Entradas 30.000 cabezas. Carneros de 80 á 90 reales uno. Ovejas de 70 á 80 id. id.

BOLETIN DEL DIA

Registro civil.—Día 4.—Nacimientos. Benita Rosario Pacho y García. Defunciones. Pedro Jiménez González y Cándido Hernández Sánchez. No hubo matrimonios. Matadero público.—Día 4.—Se degollaron un toro, 5 terneras, 29 lanares y 3 cerdos. Recaudado por consumos 875'19 ptas.

CON CENSURA ECLESIASTICA SECCION RELIGIOSA

SANTORAL Día 6 — Jueves Santos Bruno C y Fr., Marcelo y Com-

pañeros Mrs, Román O. y M. y Santa Lúe Virgen.

CULTOS En la S. A. I. C. las horas y Misa y por la tarde el coro y el Mes del Rosario. En las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete, luego la misa y á las cinco Rosario y Reserva. En las Parroquias el mismo mes del Rosario y en Santo Tomás y Mosén Rubi con solemnidad. En la Soterraña el Rosario de costumbre. Visita de la corte de Maria Nuestra Señora de Belen en San Vicente ó en la Catedral privilegiada. El oficio divino y misa son de San Bruno con rito doble y color blanco.

CABRAS Se admiten en la Dohesa Torreón de Armenteros (antes Las Gorrillas Cuartel de Sahornil) Dirigirse en Avila á D. Francisco Castillo—Mercado Grande, número 9, principal.

Chocolates de Santa Teresa. Véase 4.ª plana.

MARMOLISTA J. J. Perales Lápidas y toda clase de trabajos en mármoles y piedras. Duque de Alba, 2 duplicado, Avila. AVILA.—Tipografía de los señores de A. J. n. 60

CHOCOLATE DE LA TRAPA FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses VULGO TRAPENSES DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BAÑOS. MARCA DEPOSITADA. DOCTOR MELLIFLUIUS. S. BERNARDUS ABBAS. S. ISIDORI CISTERCIENSIS. REFORMATOUM BENE DE TRAPA. MARRI. Paquetes de PASTILLAS PESETAS 1.ª marca: Chocolate de la Trapa. 400 gramos. 14 16 y 24 1,25, 1,50, 1,75, 2 y 2,50 2.ª marca: Chocolate de familia. 460 — 14 y 16 1,50, 1,75, 2, y 2,50. 3.ª marca: Chocolate económico. 350 — 16 1 y 1,25.

Elaborados según fórmula aprobada por los laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

Aguas minerales de Calzadilla del Campo (PROVINCIA DE SALAMANCA) Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago. INDICACIONES Las del Bañerío están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso articular y fibroso. Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato respiratorio y Escrofulismo. Fuente del Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la cualidad de bicarbonatada azoada. Indicaclísima en toda clase de displasias, gastralgias, pirosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias, haciéndose pedida al Administrador del Bañerío á quien se dirigirá toda la correspondencia. Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas é higiénicas, hermosos salones de recreo. Temporada oficial de 1.º de Junio á 3 de Septiembre. Coche diario de Salamanca al Bañerío

GRAN ZAPATERIA Y SOMBRERERIA MARCELIANO SILVA Zendrera, 10.—Avila Esta casa acaba de recibir de las fábricas más importantes, un hermoso surtido para la estación de verano tanto en el ramo de zapatería como en sombreros y gorras, siempre las últimas novedades. Especialidad en gorras de uniforme, botas para militar y calzado de suela pura. Todo de gran lujo y esmerada confección. Única casa que tiene el sombrero Borsalino

SECCION DE ANUNCIOS

ASMA TICOS-TUBERCULOSOS LOS QUE SUFRIS "BRONQUITIS CRÓNICAS, VUESTRA SALVACIÓN GOTAS HELENIANAS, 2 pesetas frasco.

(Aprobadas y recomendadas por los Dispensarios Antituberculosos de Cataluña) Depositario en Avila y su provincia, D. Luis Crespo Dorda, San Segundo 8, AVILA

PURGANTES

LAXANTES • DEPURATIVAS



ALTAMENTE DIURÉTICAS

De venta en FARMACIAS y DROGUERIAS
DEPÓSITO: Prv. J. Fuentetaja

**MOTORES DE GAS POBRE "Paxman,"
SISTEMA «OTO» PERFECCIONADO**

Máquinas de vapor «Paxman» sistema LENTZ
Locomóviles Semi-fijas verticales y fijas alta presión y Compound.

Calderas de hogar interior, tubulares y acuo-tubulares «PAXMAN»

Correas y ACCESORIOS

BOMBAS de émbolo á brazo, malacate y motor

Bombas centrifugas helizoidales «Cherry» las más eficaces

Instalaciones de alumbrado eléctrico

Tuberías de hierro, goma etcétera

FÁBRICA DE HARINAS, ACEITE & Maquinaria Agrícola

Marqués de Cubas, 5, MADRID

Proyectos y Presupuestos gratis á quien los solicite

NAVAS & COMPAÑIA INGENIEROS
CASA FUNDADA EN 1855

OJO

En Bilbao, la Sociedad «Lámparas Incandescentes» apartado de Correos, 207 compra bombillas cansadas de filamento carbón, pagándolas á 5 céntimos pieza. Hacen falta Agentes

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas.
Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados ó sea: 8 Enero; 5 Febrero, 5 Marzo, 2 y 30 Abril, 23 Mayo, 23 Junio, 20 Agosto, 17 Septiembre, 15 Octubre, 12 Noviembre y 10 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 25 Enero, 22 Febrero, 22 Marzo, 19 Abril, 17 Mayo, 14 Junio, 12 Julio, 9 Agosto, 6 Septiembre, 4 Octubre, 1 y 29 Noviembre y 27 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York Cuba y Méjico.
Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26 de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova

Línea de Venezuela Colombia.
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires.
Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7; directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias.
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22 directamente para Tánger Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso el día 1.º haciendo las escalas de las Palmas Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona

Línea de Fernando Poó
Servicio bimestral saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poó, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Poó el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

Línea de Tánger
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger, con extensión á los puertos de Aljezir y Gibraltar.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados para Cádiz.

Línea de Cuba y Méjico.
Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y acífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.
Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como há acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes
Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.
Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios, que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo deseen hacer los exportadores

Compañía del Pacífico

Servicio rápido de Vapores Correos entre Santander y América del Sur.
El día 5 de Octubre saldrá de Santander, el rápido y magnífico vapor correo

«POTOSI»,
admitiendo pasajeros de segunda y tercera clase para Buenos Aires y carga y pasajeros para Montevideo, Bahía Blanca, Port Madrin, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tacopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.
Precios económicos.
En la agencia de esta Compañía se acilitan impresos á quienes lo soliciten en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque conforme á la vigente Ley de Emigración.
Para informes en general dirigirse á sus consignatarios.

HIJOS DE BASTERRECHEA
Muelle núm. 6 bajo, SANTANDER

LA UNIVERSAL
Gran Sastrería de Militar y Paisano
DE
Eugenio Martín Gil
4.—Reyes Católicos.—4.
Gran surtido en géneros de pañería para trajes de caballero de las mejores fábricas del reino desde 35 pesetas á 140.
Gabanés, capas y pellizas confección esmerada y facilidades para el pago.
Confección de trajes y abrigos de señora.
Hábitos talares y uniformes militares.
Todo más barato que ninguna casa de la capital y 25 por 100 que las de Madrid.
NO CONFUNDIRSE
4.—Reyes Católicos.—4.
Eugenio Martín

LA ROPA QUE VISTE
A LA HUMANIDAD
HA SIDO COSIDA CON
MÁQUINA
SINGER



LA SUPREMACIA DE LA
MÁQUINA SINGER
ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de
DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER
las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER,
ES LA
SINGER "66"
REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER. REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA

Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.
San Segundo 13, AVILA

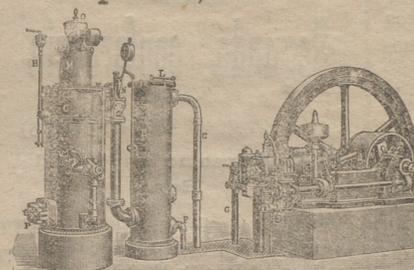
PROBADO
LOS
Exquisitos chocolates
DE
Santa Teresa de AVILA
A. Cruces
Baños de
Santiuste

Se fabrican con canela sin ella y con vainilla.
Descuentos desde 50 paquetes.
Exclusiva para la venta en Avila, Salchicheña de Gregorio Bayo, Reyes Católicos.

SOCIEDAD ANONIMA ESPAÑOLA KOERTING

BARCELONA Traspalacio, núm. 2.
MADRID Floridablanca, núm. 3.

Instalaciones de **Motores de gas Koerting por aspiración**, las más económicas en su marcha, las más esmeradas en su ejecución.
Calefacciones higiénicas por vapor de baja presión y termosifón.



Pulsómetros, centrifugas de los últimos modelos, Bombas rotativas. Aparatos por chorro Koerting. Máquinas herramientas Útiles Gatos, Aparejos y Cabrestantes.

SE VENDE una gran partida de botellas vacías de licor.
PARA TRATAR DIRIGIRSE AL
CAFE DEL RECREO, ARÉVALO

COMERCIO DEL VALENCIANO
Cristobal Pardo Vaquero
Reyes Católicos, 32.—Casa establecida en el año 1850

Grandes surtidos de loza, cristal, vidrio, batería de cocina, hules, plumeros, paraguas, guitarras, perfumería, cuadros, espejos, artículos de viaje, caza, pesca y infinidad de objetos imposible de enumerar.
Especialidades de la casa á precios inverosímiles: Vajillas completas estilo Luis XV desde 12 pesetas en adelante. Juegos completos de cristalería desde 5 pesetas en adelante. Juegos de cacerolas porcelana desde 4'50 pesetas en adelante. Lavabo completos de Viena, desde 15 pesetas en adelante. Bombillas para luz eléctrica clase superior á 50 céntimos, Idem marca Osram filamento de metal á 3'50 pesetas. Para guas para caballero desde 1'25 pesetas en adelante. Depósito para la provincia de los legítimos polvos «PEREAT» para la extinción de chinches, correderas, pulgas, moscas y demás insectos incluso el Mildeu y Pulgón de las viñas. Pasta para matar ratones, topos, ratas; es inofensivo á los gatos, perros y demás animales domésticos baules mundos, onas y chapeados, desde 4 pesetas en adelante.

OCASION
Venta en comisión del tan acreditado filtro para agua THEORIE PASTEUR de formas bonitas y elegantes con rendimiento de 20, 30, 40 y 50 litros de agua cristalina de 9 á 25 pesetas uno.
Bebed solamente agua filtrada, pues agua limpia es cuestión vital.

NO CONFUNDIRSE CALLE DE LOS REYES CATOLICOS, 32.